INSTITUCION EDUCATIVA CLUB UNION

CALLE 3A # 10-36 SAN RAFAEL
Tel: 3154905814
NIT 804002642-4 • Dane: 168001001483
https://www.ieclubunion.edu.co/ • ieclubunion@bucaramanga.edu.co

CARTA DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA

FECHA	15 de septiembre de 2026
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CUATRO ENCUENTROS DE CONVIVENCIA GRUPALES PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO 6 Y 7, SUMINISTRANDO EL MATERIAL DE APOYO, LÚDICO, PEDAGÓGICO Y AUDIOVISUAL, PROMOVIENDO DE MANERA TRANSVERSAL LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LA INSTITUCIÓN, ABORDANDO LAS DIMENSIONES: AUTOCONOCIMIENTO, AUTORREGULACIÓN, EMPATÍA, AUTONOMÍA, HABILIDADES PROSOCIALES Y COLABORACIÓN,CRECIMIENTO EN EL AMOR PROPIO, LIDERAZGO, PROYECTO DE VIDA, INTELIGENCIA EMOCIONAL, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS.
PROPONENTE	**LEIDY MARCELA DUARTE VELANDIA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN** DE **BUCARAMANGA** ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR:	**$4.000.000,00**	
PLAZO DE EJECUCION	**20**	días contados a partir de la suscripción del contrato
LUGAR DE EJECUCIÓN	IE CLUB UNION	
FORMA DE PAGO:	UNICO PAGO, PREVIO RECIBO A SATISFACCION DEL SERVICIO CONTRATADO	

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada

GARANTÍAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cordialmente,

VICTOR ARMANDO URIBE OTALORA
ORDENADOR DEL GASTO